

4



REGISTRO DE MATRÍCULA

Línea Administrativa



De acuerdo con el Reglamento General de Estudiantes de Pregrado, en el artículo 4, párrafo 2, todo estudiante que se matricule por primera vez en un programa regular de la Universidad tendrá hasta la segunda semana de clases para acreditar todos los requisitos exigidos para iniciar el programa al que fue admitido. De lo contrario, la Dirección de Admisiones y Registro procederá a borrar las materias inscritas y a tramitar la devolución del pago de la matrícula.

Para formalizar tu proceso de matrícula en la Universidad, es indispensable que entregues una serie de documentos básicos; estos servirán para abrir tu historia académica. Además, estos documentos son fundamentales para expedir el carné de estudiante que te identificará como miembro de la comunidad uniandina.

Deberás entregar esa serie de documentos en la Oficina de Admisiones y Registro; tienes plazo para hacerlo del **25 de noviembre al 18 de diciembre de 2019** y del **7 al 10 de enero de 2020**, en la calle 18A nro. 0-33 este; Bloque E (Centro de Atención Integrada CAI) de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. (jornada continua).



Documentos para el registro de la matrícula:

- Copia del recibo de matrícula cancelado
- Fotocopia del documento de identidad (cédula o tarjeta de identidad. Para estudiantes extranjeros: pasaporte y cédula de extranjería, si ya la tramitaste)
- Fotocopia autenticada del diploma de bachiller
- Hoja de registro de matrícula diligenciada; incluye la foto que utilizarás para el carné de estudiante. Para generar la hoja de matrícula, ingresa a la siguiente página web para cargar la foto del carné y sigue los pasos:

<https://registroapps.uniandes.edu.co/matriculapi/login.php>

Línea Administrativa



1



Confirmación de Ingreso

2



Financiación de Matrícula

3



Pago de Matrícula

4



Registro de Matrícula